



AYUNTAMIENTO DE GUADARRAMA (MADRID)

Plaza Mayor, nº 5 · 28440 Guadarrama (Madrid) · Teléfono: 91 854 00 51 · Fax: 91 854 10 53 · C.I.F. P-2806800E
www.ayuntamientodeguadarrama.es

II3LMM0400272240028440C

INMACULADA IGLESIAS RANZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE GUADARRAMA (MADRID),

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local de esta Corporación Municipal, en sesión ordinaria celebrada el día 10 de febrero de 2023, mediante delegación conferida por la Alcaldía, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

6. CONVENIOS Y SUBVENCIONES

6.2. 2023-CDE-6: Aprobación de la constitución del Comité Antifraude.

Vista la propuesta de Alcaldía de 8 de febrero de 2023, en relación con la obligación de disponer de un "Plan de medidas antifraude" para la ejecución de actuaciones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, por unanimidad

Se acuerda:

PRIMERO. Aprobar la constitución del Comité Antifraude del Ayuntamiento de Guadarrama con objeto de dar cumplimiento a las obligaciones legales en materia de lucha contra el fraude derivadas de la gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

SEGUNDO. Designar a las siguientes personas como miembros del Comité:

Nombre y apellidos / Cargo / Adscripción
Inmaculada Iglesias Ranz / Presidenta / Secretaría General
Francisco Teba Muñoz / Secretario / Desarrollo Local
Francisco Javier Casal de Blas / Vocal / Intervención
Enrique Martínez Marcos / Vocal / Tesorería
Eva de María de Antonio / Vocal / Prevención de Riesgos Laborales

TERCERO. Que por parte de este Comité se proceda a la realización del ejercicio inicial de evaluación del riesgo, impacto y probabilidad de riesgo de fraude, corrupción, conflictos de intereses y doble financiación en los procesos de la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

CUARTO. Notificar dichos nombramientos a las personas afectadas.

QUINTO. Publicar el acuerdo en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://www.guadarrama.es>].



AYUNTAMIENTO DE GUADARRAMA (MADRID)

Plaza Mayor, nº 5 · 28440 Guadarrama (Madrid) · Teléfono: 91 854 00 51 · Fax: 91 854 10 53 · C.I.F. P-2806800E
www.ayuntamientodeguadarrama.es

Y para que conste, expido y firmo la presente de orden y con el Visto Bueno de la Concejala Delegada, en virtud del Decreto nº 250/19, en Guadarrama a fecha de la firma digital.

LA SECRETARIA (INMACULADA IGLESIAS RANZ)
VºBº LA CONCEJALA DELEGADA (ALBA LÓPEZ JIMÉNEZ)